

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 de febrero de 2013, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 5/2012, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 8 de febrero de 2013

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.292.423
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	68.223
b) Ventas	386.000
c) Prestaciones de servicios	838.200
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	369.907
a) Consumo mercaderías	270.200
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	99.707
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	30.639.368
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	1.800.000
b.1) De la Junta de Andalucía	1.800.000
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	28.839.368
6. Gastos de Personal	16.858.583
a) Sueldos, salarios y asimilados	12.736.842
b) Cargas sociales	4.121.741
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	14.703.301
a) Servicios exteriores	14.577.025
b) Tributos	126.276
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	4.643.490
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	4.643.490
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	4.643.490
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	36.575.281
Resultado HABER	36.575.281



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Adquisiciones de inmovilizado	605.060
I. Inmovilizado Intangible:	594.790
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	94.790
6. Otro inmovilizado intangible	500.000
II. Inmovilizado Material:	10.270
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	10.270
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0
a) De la Junta de Andalucía	0
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	605.060



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

P.E.C. 2013-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2013
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	605.060
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	605.060
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	605.060



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>	
<p style="text-align: center;">Memoria justificación (Ficha PEC-3).</p>	
<p>El entorno económico en el que configuramos el presente presupuesto está enmarcado en la incertidumbre y el deterioro producido en la economía andaluza debido a las crisis económica y financiera.</p>	
<p>El deterioro acaecido ha hecho especial mella en el empleo de la Comunidad y, si cabe, acentuado en el de la Industria Cultural fuertemente dependiente en su desarrollo y mantenimiento de la demanda y apoyo del Sector Público. Es por ello que la configuración de este presupuesto se ha realizado atendiendo a actuaciones dirigidas a:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Mejora de la empleabilidad para el sector de la Industria Cultural, priorizando actuaciones generadoras de empleo. ✦ Consolidar un sistema productivo orientado a la innovación, la calidad, la internacionalización y la sostenibilidad ambiental. ✦ Mantenimiento del apoyo financiero a las Industrias Culturales. ✦ Impulso de las actuaciones que eviten y reduzcan, en su caso, la desigualdad entre mujeres y hombres, al objeto de posibilitar los proyectos personales a lo largo del ciclo vital y de no restar potencial al crecimiento de la economía andaluza. 	
<p>La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales es una entidad de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Tiene por objeto, en ejecución de competencias propias o de programas específicos de la Consejería de Cultura, y en el marco de la planificación y dirección de esta, la realización de actividades de promoción pública, prestacionales, de gestión de servicios o de producción de bienes de interés público, sean o no susceptibles de contraprestación, sin actuar en régimen de libre mercado.</p>	
<p>La Agencia es uno de los instrumentos a través del cual la Junta de Andalucía llega a sus ciudadanos y ciudadanas ofreciéndoles la posibilidad de disponer de una oferta cultural de calidad y sin que el coste de acceso a dicha oferta sea un condicionante a la hora de su disfrute. Asimismo se convierte en un elemento dinamizador del mercado de la Industria Cultural.</p>	
<p>La Agencia desarrolla una amplia gama de actividades dentro del sector cultural prestando servicio a la Consejería de Cultura en el marco de actuaciones que ésta lleva a cabo en su Plan Estratégico. Dentro del catálogo de actividades podemos enmarcar las siguientes:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Producción y distribución de obras de Teatro, Danza y Música. - Programación y gestión de tres teatros ubicados en las provincias de Málaga, Granada y Sevilla. - Organización de festivales, ferias, congresos, exposiciones, tanto a nivel nacional como internacional. - Apoyo, desarrollo y otorgamiento de ayudas al sector de Industrias Culturales. - Cursos de Formación en disciplina como la Danza, Música y Escénica, facilitando a los ciudadanos el acceso a este tipo formación altamente especializada y de difícil acceso. - Actividades de investigación, restauración, protección y difusión del patrimonio histórico de Andalucía. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3								
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales									
PREVISIÓN									
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>									
<ul style="list-style-type: none"> - Dinamización de espacios culturales visitables, Museos, Yacimientos, Teatros, etc. - Actividades y programas de impulso a la lectura en Andalucía. - Desarrollo de programas de Cooperación Internacional. - Desarrollo del sector del flamenco. - Apoyo técnico en las tareas llevadas a cabo por la Consejería de Cultura y Deporte en el ámbito de sus actividades. 									
<p>Con objeto de desarrollar tan amplio espectro de actividades en condiciones adecuadas, es decir contando con los medios humanos y materiales precisos, prestando servicios con la calidad necesaria, teniendo como objetivo el de llegar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas andaluces, contribuyendo al desarrollo de la sociedad, y considerando a la cultura como una inversión que va a entrar a formar parte del patrimonio personal de los individuos que la reciben, es necesario poner a disposición de la Agencia los recursos necesarios en cantidad suficiente para poder ejecutar el Plan de Actuaciones.</p>									
<p>Las fuentes financieras específicas de la Junta de Andalucía para acometer los proyectos son la fuente principal de financiación dado el carácter de Entidad no lucrativa y cuyo fin último, tal como se expresó anteriormente, es satisfacer el bien social.</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Fuentes de Financiación</th> <th style="text-align: center;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aportaciones Junta de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">31.244.428</td> </tr> <tr> <td>Recursos generados por las actividades</td> <td style="text-align: right;">1.292.423</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">32.536.851</td> </tr> </tbody> </table>		Fuentes de Financiación	Importe	Aportaciones Junta de Andalucía	31.244.428	Recursos generados por las actividades	1.292.423	Total	32.536.851
Fuentes de Financiación	Importe								
Aportaciones Junta de Andalucía	31.244.428								
Recursos generados por las actividades	1.292.423								
Total	32.536.851								
<p>La distribución de las fuentes financieras sería la siguiente:</p>									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aportaciones Junta de Andalucía</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Recursos generados por las actividades</td> <td>96%</td> </tr> </tbody> </table>		Categoría	Porcentaje	Aportaciones Junta de Andalucía	4%	Recursos generados por las actividades	96%		
Categoría	Porcentaje								
Aportaciones Junta de Andalucía	4%								
Recursos generados por las actividades	96%								
<p>Los recursos propios generados por las actividades que tienen un carácter recurrente son las que a continuación se detallan:</p>									
<ul style="list-style-type: none"> - Tiendas en los principales museos andaluces. - Recaudación de taquillas y cesión a terceros de los espacios escénicos. 									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales															
PREVISIÓN															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>															
<ul style="list-style-type: none"> - Distribución de producciones propias. - Gestión de Fondos reembolsables. 															
<p>En todos los casos el objetivo perseguido es la cobertura en su totalidad o en parte del coste de adquisición, sin la generación de beneficio alguno para la Agencia.</p>															
<p>El detalle de las previsiones de ingresos para el ejercicio 2013 es el que se expone a continuación el cual está incorporado al Presupuesto de Explotación (Ficha PEC 1) y al Programa de Actuación Inversión y Financiación:</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Actividades</th> <th style="text-align: center;">Ppto. Ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ventas Tiendas y puntos de venta</td> <td style="text-align: right;">386.000 €</td> </tr> <tr> <td>Prestaciones de servicio:</td> <td style="text-align: right;">906.423 €</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Distribución producciones propias</td> <td style="text-align: right;">507.000 €</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Taquillas y cesión de espacios escénicos</td> <td style="text-align: right;">331.200 €</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Gestión Fondos Reembolsables</td> <td style="text-align: right;">68.223 €</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">1.292.423 €</td> </tr> </tbody> </table>		Actividades	Ppto. Ingreso	Ventas Tiendas y puntos de venta	386.000 €	Prestaciones de servicio:	906.423 €	Distribución producciones propias	507.000 €	Taquillas y cesión de espacios escénicos	331.200 €	Gestión Fondos Reembolsables	68.223 €	Total	1.292.423 €
Actividades	Ppto. Ingreso														
Ventas Tiendas y puntos de venta	386.000 €														
Prestaciones de servicio:	906.423 €														
Distribución producciones propias	507.000 €														
Taquillas y cesión de espacios escénicos	331.200 €														
Gestión Fondos Reembolsables	68.223 €														
Total	1.292.423 €														
<p>La distribución por tipo de ingresos es la que a continuación se detalla:</p>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Ingreso</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ventas Tiendas y puntos de venta</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Distribución producciones propias</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>Taquillas y cesión de espacios escénicos</td> <td>26%</td> </tr> <tr> <td>Gestión Fondos Reembolsables</td> <td>5%</td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de Ingreso	Porcentaje	Ventas Tiendas y puntos de venta	30%	Distribución producciones propias	39%	Taquillas y cesión de espacios escénicos	26%	Gestión Fondos Reembolsables	5%				
Tipo de Ingreso	Porcentaje														
Ventas Tiendas y puntos de venta	30%														
Distribución producciones propias	39%														
Taquillas y cesión de espacios escénicos	26%														
Gestión Fondos Reembolsables	5%														
<p>Se pone de manifiesto que dichos recursos generados son insuficientes para poder abarcar todas las actividades llevadas a cabo por la Agencia en toda su dimensión y con una financiación adecuada. En todo caso dichos ingresos complementan la financiación de las citadas actividades.</p>															
<p>Las dos partidas más significativas encuadradas en el Presupuesto de Explotación y que representan el 87% del gasto a desarrollar por las actividades son, los gastos de personal y otros de explotación:</p>															



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3											
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales													
PREVISIÓN													
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio . Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Ppto.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasto de personal</td> <td>16.858.583 €</td> </tr> <tr> <td>Otros Gastos de explotación</td> <td>14.703.301 €</td> </tr> <tr> <td>Resto de gastos</td> <td>4.643.490 €</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>36.205.374 €</td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Ppto.	Gasto de personal	16.858.583 €	Otros Gastos de explotación	14.703.301 €	Resto de gastos	4.643.490 €	Total	36.205.374 €
Concepto	Ppto.												
Gasto de personal	16.858.583 €												
Otros Gastos de explotación	14.703.301 €												
Resto de gastos	4.643.490 €												
Total	36.205.374 €												
<p>La distribución de lo anterior es la siguiente:</p>													
<p>Habida cuenta de la naturaleza de las actividades que desarrolla la Agencia, descritas anteriormente, los parámetros arrojados son bastante representativos, ya que todas la actividades que no se realizan con personal propio, se subcontratan debido a no disponer de los medios materiales y humanos para el desarrollo del amplio objeto social.</p>													
<p>En el caso de las producciones artísticas se da el caso de la contratación de personal en régimen especial de artistas, contratación de técnicos, etc. o también es posible subcontratar a una entidad mercantil que realice toda la producción.</p>													
<p>Asimismo en la actividad formativa también se produce lo anterior, contratando profesores con contratos administrativos de servicios o con contratación laboral, dependiendo el caso.</p>													
<p>Con respecto a la partida de los gastos de personal, tal como se presentó al principio del presente documento, representa un 46% del total de gastos, hemos de destacar que con respecto al presupuesto del ejercicio 2012, se produce una reducción que asciende a un 4%.</p>													
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>E2012</th> <th>E2013</th> <th>Var.</th> <th>% Var.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presupuesto Gasto de personal</td> <td>17.493.456 €</td> <td>16.858.583 €</td> <td>-634.873 €</td> <td>-4%</td> </tr> </tbody> </table>					E2012	E2013	Var.	% Var.	Presupuesto Gasto de personal	17.493.456 €	16.858.583 €	-634.873 €	-4%
	E2012	E2013	Var.	% Var.									
Presupuesto Gasto de personal	17.493.456 €	16.858.583 €	-634.873 €	-4%									
<p>La composición y distribución por género del personal en la Agencia es el que se detalla a continuación:</p>													



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																				
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales																					
PREVISIÓN																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar, asimismo, los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art.58.1.d) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, deberá realizarse una evaluación económica de la inversión o inversiones que vayan a iniciarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hayan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería o Agencia Administrativa de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del Presupuesto de Explotación y de Capital).</p>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Género</th> <th>Plantilla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujer</td> <td>276</td> </tr> <tr> <td>Hombre</td> <td>242</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>518</td> </tr> </tbody> </table>		Género	Plantilla	Mujer	276	Hombre	242	Total	518												
Género	Plantilla																				
Mujer	276																				
Hombre	242																				
Total	518																				
<p>El capítulo de inversiones lo dividimos en dos partes por un lado Inversiones en activos intangibles e inversiones en activos tangibles.</p>																					
<p>Presentamos a continuación la cuantificación económica de las mismas:</p>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Inversiones</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aplicaciones informáticas</td> <td>94.790 €</td> </tr> <tr> <td>Licencias de Software y trabajos programas propios</td> <td>94.790 €</td> </tr> <tr> <td>Producciones artísticas</td> <td>500.000 €</td> </tr> <tr> <td>Producciones y coproducciones</td> <td>500.000 €</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado Intangible:</td> <td>594.790 €</td> </tr> <tr> <td>Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material</td> <td>10.270 €</td> </tr> <tr> <td>Equipos para procesos de Información</td> <td>10.270 €</td> </tr> <tr> <td>Inmovilizado Material:</td> <td>10.270 €</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>605.060 €</td> </tr> </tbody> </table>		Inversiones	Importe	Aplicaciones informáticas	94.790 €	Licencias de Software y trabajos programas propios	94.790 €	Producciones artísticas	500.000 €	Producciones y coproducciones	500.000 €	Inmovilizado Intangible:	594.790 €	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	10.270 €	Equipos para procesos de Información	10.270 €	Inmovilizado Material:	10.270 €	Total	605.060 €
Inversiones	Importe																				
Aplicaciones informáticas	94.790 €																				
Licencias de Software y trabajos programas propios	94.790 €																				
Producciones artísticas	500.000 €																				
Producciones y coproducciones	500.000 €																				
Inmovilizado Intangible:	594.790 €																				
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	10.270 €																				
Equipos para procesos de Información	10.270 €																				
Inmovilizado Material:	10.270 €																				
Total	605.060 €																				
<p>Las inversiones previstas a llevar a cabo en activos intangibles obedecen a distintas razones. Por un lado es necesario renovar licencias del software que actualmente se están utilizando, así como la adquisición de nuevas aplicaciones. Asimismo, es preciso el desarrollo de portales Web de las distintas actividades que desarrolla la Agencia. También se tiene previsto llevar a cabo una nueva producción y coproducciones.</p>																					
<p>Con respecto a las inversiones tangibles la Agencia prevé continuar con la implantación de las nuevas tecnologías para llegar de una forma más eficaz a los ciudadanos y ciudadanas. Es preciso disponer infraestructuras tecnológicas precisas, así como la renovación de equipos informáticos los cuales están obsoletos.</p>																					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>1. Liquidación ejercicio anterior (Ficha PEC-4).</p> <p>El apartado 1 del artículo 20 de la Ley 1/2011, de 17 de febrero, de reordenación del sector público de Andalucía modifica la denominación del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras por la de Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, adoptando la configuración de agencia pública empresarial de las previstas en letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p> <p>El 30 de abril de 2011 en virtud de la entrada en vigor del Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia) se produce la transformación efectiva en agencia pública empresarial.</p> <p>La ejecución presupuestaria se ha visto afectada de una serie de acontecimientos, los cuáles mencionamos a continuación a modo de resumen y que han tenido una repercusión sobre la ejecución del Presupuesto de Explotación y de Capital aprobados, produciendo las consiguientes desviaciones.</p> <p>Queremos hacer mención especial a los recortes que se han producido y que han tenido como consecuencia un reajuste de las partidas y de las unidades objetivos, para que de esta forma se haya podido alcanzar la eficiencia en la ejecución del gasto:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Se ha procedido a reasignar la consignación presupuestaria, de los proyectos asociados de los objetivos 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 18 y 19. En el caso del objetivo 4 dicha reasignación obedece al cambio de criterio a la hora de la imputación analítica de los gastos de estructura de las actividades a las mismas. De esta forma la Dirección de la Agencia dispone del dato del coste total de la actividad. Anteriormente dicho dato era exclusivamente el correspondiente a la actividad englobándose en un solo proyecto asociado todos los costes estructurales correspondientes al citado objetivo. Por otro lado y en referencia al objetivo 14 la reasignación es consecuencia de la pérdida de la condición de candidata a la Capitalidad Cultural, de la ciudad de Málaga, concentrándose todos los esfuerzos en la candidatura de Córdoba. A priori, esta reasignación no afectan a las unidades objetivos a conseguir y sin embargo se produce una mayor eficacia en la ejecución del gasto. ⊕ En lo que respecta a las encomiendas de gestión con afectación directa al Presupuesto de Explotación, se han dado de alta los objetivos 24, 26 y 27. Dichas encomiendas han sido realizadas para el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la Consejería de Cultura y la Consejería de Presidencia respectivamente. ⊕ Hemos añadido el objetivo 25 para registrar las operaciones realizadas debido a la designación de la AAIIICC, en el Decreto 99/2009, de 27 de abril, como entidad gestora de los Fondos de Apoyo a las Industrias Culturales, entre otros. Asimismo en dicho objetivo y proyectos asociados se recogen las relaciones con el resto de componentes de la Oficina de Gestión en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre las cuatro empresas públicas implicadas en el proyecto. ⊕ Se han incorporado cuatro modificaciones presupuestarias, realizadas a instancia de la AAIIICC, que han afectado a las transferencias de financiación, que se corresponden con un incremento del presupuesto por 3.985.400€ y una disminución de 12.217.316,58€. La modificación de las transferencias de financiación neta es de una disminución de las mismas en 8.231.916,58€. ⊕ Se han aplicado recortes de presupuesto a instancias de la Consejería de Cultura por un importe de 1.015.875,00€. Teniendo en cuenta el importe del punto anterior se ha producido una reducción neta del presupuesto por importe de 9.247.791,18€. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>⊕ Por otro lado se han incorporado como objetivos nuevos aquellos proyectos financiados con subvenciones específicas que se siguen ejecutando en 2011. Los importes de la financiación de los mismos se han incluido en la columna de remanentes. Dichos objetivos son el 20, 21, 22 y 23. El importe de lo anterior asciende a 1.046.855,06€. Como se comentó en el trimestre anterior, se suprimió por error el objetivo 20 y se dio de alta el 28 con objeto de subsanar el mismo.</p> <p>⊕ Hemos recibido distintas subvenciones que han financiado determinados programas y actividades por un importe de 263.906€.</p> <p>⊕ La generación de ingresos de las actividades ha superado las expectativas previstas.</p> <p>A continuación presentamos detalle de la evolución realizada hasta el 31 de diciembre de 2011, resaltando, aquellos aspectos más significativos.</p>	
<p style="text-align: center;"><u>Seguimiento de la ejecución presupuestaria del Presupuesto de Explotación (PEC 1).</u></p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
Presupuesto Explotación	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec
A) OPERACIONES CONTINUADAS						
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.125.000	0	2.125.000	3.574.838	1.449.838	168%
a) Ventas	425.000		425.000	1.550.454	1.125.454	365%
b) Prestaciones de servicios	1.700.000	0	1.700.000	2.024.384	324.384	119%
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0		0	0	0	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.150.000		1.150.000	1.228.129	78.129	107%
4. Aprovisionamientos	(476.052)	0	(476.052)	(613.213)	137.161	129%
a) Consumo mercaderías	(241.806)		(241.806)	(447.322)	205.516	185%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(234.246)		(234.246)	(214.572)	(19.674)	92%
c) Trabajos realizados por otras empresas	0		0	(152.613)	152.613	100%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0		0	201.294	201.294	100%
5. Otros ingresos de explotación	43.742.199	(9.416.002)	34.326.197	33.042.756	(1.283.441)	96%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0		0	0	0	
b) Subvenciones y otras transferencias de explotación	1.148.686	(1.148.686)	0	263.906	263.906	100%
b.1) De la Junta de Andalucía	1.148.686	(1.148.686)	0	0	0	
b.2) De otros	0		0	263.906	263.906	100%
c) Transferencias de financiación	42.593.513	(8.267.316)	34.326.197	32.778.850	(1.547.346)	95%
6. Gastos de Personal	(19.143.405)	0	(19.143.405)	(18.016.851)	(1.126.554)	94%
a) Sueldos, salarios y asimilados	(14.352.784)	0	(14.352.784)	(13.841.308)	(511.476)	96%
b) Cargas sociales	(4.790.621)		(4.790.621)	(4.175.543)	(615.078)	87%
c) Provisiones	0		0	0	0	
7. Otros gastos de explotación	(27.397.742)	7.366.547	(20.031.195)	(21.872.123)	1.840.928	109%
a) Servicios exteriores	(27.339.742)	7.366.547	(19.973.195)	(20.272.695)	299.501	101%
b) Tributos	(58.000)		(58.000)	(158.882)	100.882	274%
c) Pérdidas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	0		0	211.803	(211.803)	100%
d) Otros gastos de gestión corriente	0		0	(1.652.349)	1.652.349	100%
8. Amortización del inmovilizado	(3.676.101)		(3.676.101)	(4.309.457)	633.356	117%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	3.676.101	1.148.686	4.824.787	6.448.769	1.623.982	134%
10. Excesos de provisiones	0		0	0	0	
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0	0	(369.261)	(369.261)	100%
a) Deterioros y pérdidas	0		0	(368.669)	368.669	100%
b) Resultados por enajenaciones y otras	0		0	(592)	(592)	100%
20. Gastos e ingresos excepcionales	0	900.769	900.769	873.089	27.680	
a) Gastos excepcionales	0		0	(84.423)	84.423	
b) Ingresos excepcionales	0	900.769	900.769	957.512	56.743	
12. Ingresos Financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	
a1) En empresas del grupo y asociadas	0		0	0	0	
a2) En terceros	0		0	0	0	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%
b1) De empresas del grupo y asociadas	0		0	0	0	
b2) De terceros	0		0	13.935	13.935	100%
13. Gastos financieros	0	0	0	(610)	610	100%
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0		0	0	0	
b) Por deudas con terceros	0		0	(610)	610	100%
c) Por actualización de provisiones	0		0	0	0	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0	0	
a) Cartera de negociación y otros	0		0	0	0	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0		0	0	0	
15. Diferencias de cambio	0		0	0	0	
16. Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0	0	0	0	
a) Deterioros y pérdidas	0		0	0	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0		0	0	0	
17. Impuestos sobre beneficios	0		0	0	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	0	
TOTAL DEBE PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	50.693.300	(7.366.547)	43.326.753	45.265.938		
TOTAL HABER PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	50.693.300	(7.366.547)	43.326.753	45.265.938		

La ejecución acumulada media en el ejercicio 2011 asciende al 104%. Se ha obtenido el porcentaje anterior no teniendo en cuenta las partidas de amortizaciones y provisiones, así como los trabajos realizados por la Agencia para su activo, ya que esta última partida forma parte de la ejecución del Presupuesto de Capital.

Pasamos a explicar en detalle las desviaciones que se expresan en la ficha PEC 1 anterior:



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.125.000	0	2.125.000	3.574.838	1.449.838	168%
a) Ventas	425.000		425.000	1.550.454	1.125.454	365%
b) Prestaciones de servicios	1.700.000	0	1.700.000	2.024.384	324.384	119%
Podemos observar que en la fase de ejecución se ha alcanzado un 68,23% superior sobre el presupuestado. El detalle de los recursos generados es el siguiente:						
Descripción	Ppto. 2011	Ejecución a 31/12/11	Variación	% Var.		
Ingresos Circuitos	800.000,00	1.093.559,78	293.559,78	36,69%		
Ingresos Espacios Escénicos	500.000,00	538.843,11	38.843,11	7,77%		
Ingresos Actividades Promoción y Producción Flamenco	400.000,00	150.737,51	(249.262,49)	(62,32%)		
Venta tiendas	425.000,00	433.383,14	8.383,14	1,97%		
Subtotal 1	2.125.000,00	2.216.523,54	91.523,54	4,31%		
Exposiciones		12.582,36	12.582,36	100,00%		
Ingresos Convenios de colaboración		73.620,80	73.620,80	100,00%		
Ingresos cursos y jornadas		24.414,50	24.414,50	100,00%		
Encomiendas de Gestión		1.027.522,60	1.027.522,60	100,00%		
Ingresos por gestión de Fondos Reembolsables		86.853,07	86.853,07	100,00%		
Ingresos distribución obras Centro Andaluz de Teatro		30.634,15	30.634,15	100,00%		
Asistencia técnica		71.376,69	71.376,69	100,00%		
Cesión espacios		31.309,94	31.309,94	100,00%		
Subtotal 2	0,00	1.358.314,11	1.358.314,11	100,00%		
Total	2.125.000,00	3.574.837,65	1.449.837,65	68,23%		
Con objeto de explicar la variación producida, en el cuadro anterior, desglosamos por un lado las partidas de ingresos que fueron objeto de cuantificación en la fase presupuestaria (Subtotal 1) de las que no lo fueron (Subtotal 2).						
Con respecto a los recursos presupuestados, podemos observar que se ha producido una pequeña desviación, incrementándose los ingresos, a nivel agregado, en un 4,31%. La desviación mayor se produce debido a que en este ejercicio el Ballet Flamenco de Andalucía no ha generado recursos, como viene siendo habitual, ya que se ha cambiado la configuración del programa y su actividad se ha centrado en la nueva producción que se estrenará en 2012.						
El resto de recursos no fueron tenidos en cuenta en la fase de elaboración del presupuesto por carecer de información en dicha fase y no ser actividades recurrentes de la Agencia. Podemos observar que el mayor peso, un 75,65% corresponde a los recursos generados por las encomiendas de gestión realizadas en 2011 de las que no se tenía información en la fase de elaboración del presupuesto.						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución		
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.150.000		1.150.000	1.228.129	78.129	107%
El importe que se refleja en este epígrafe corresponde a los gastos que lleva a cabo la Agencia para su inmovilizado y que son activables.						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4																																									
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales																																														
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																														
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Podemos observar una pequeña desviación de un 7%. La misma es consecuencia de la activación de los gastos realizado para la elaboración del Portal Web "Tu Cultura". En la fase de elaboración del presupuesto, octubre de 2010, no se disponía de dicha información.</p>																																														
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución																																										
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.																																								
4. Aprovisionamientos	(476.052)	0	(476.052)	(613.213)	137.161	129%																																								
a) Consumo mercaderías	(241.806)		(241.806)	(447.322)	205.516	185%																																								
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(234.246)		(234.246)	(214.572)	(19.674)	92%																																								
c) Trabajos realizados por otras empresas	0		0	(152.613)	152.613	100%																																								
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0		0	201.294	201.294	100%																																								
<p>La desviación que se produce en esta partida, de un 29%, tiene dos causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apartado a). Para poder entender la variación debemos desagregar los importes incluidos en los 447.322€. Por un lado el incremento del gasto del 3% por consumo de existencias ha sido debido al incremento de la cifra de ventas, por el otro, el incremento corresponde al efecto producido en la contabilización de la baja del inventario obsoleto de la serie "Flamenco" con objeto de aplicar la provisión a su finalidad. <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Ppto.</th> <th style="text-align: center;">Ejecución</th> <th style="text-align: center;">Desviación</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consumo ventas tiendas</td> <td style="text-align: right;">241.806</td> <td style="text-align: right;">249.579</td> <td style="text-align: right;">7.773</td> <td style="text-align: right;">103%</td> </tr> <tr> <td>Baja existencias Flamenco</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">197.743</td> <td style="text-align: right;">197.743</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">241.806</td> <td style="text-align: right;">447.322</td> <td style="text-align: right;">205.516</td> <td style="text-align: right;">185%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - Apartado b) y c). Incremento de la cifra de ventas por las encomiendas de gestión. - Apartado d). Dicho importe corresponde a la reversión de las provisiones de las existencias que han sido vendidas en el ejercicio y que estaban totalmente provisionadas habida cuenta de la falta de rotación de las mismas, y por otro lado se ha recogido la baja definitiva de las existencias obsoletas de la serie "Flamenco". <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Ppto.</th> <th style="text-align: center;">Ejecución</th> <th style="text-align: center;">Desviación</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reversión provisiones existencias</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">3.551</td> <td style="text-align: right;">3.551</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> <tr> <td>Baja existencias Flamenco</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">197.743</td> <td style="text-align: right;">197.743</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">201.294</td> <td style="text-align: right;">201.294</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </tbody> </table>								Ppto.	Ejecución	Desviación	%	Consumo ventas tiendas	241.806	249.579	7.773	103%	Baja existencias Flamenco	0	197.743	197.743	100%	Total	241.806	447.322	205.516	185%		Ppto.	Ejecución	Desviación	%	Reversión provisiones existencias	0	3.551	3.551	100%	Baja existencias Flamenco	0	197.743	197.743	100%	Total	0	201.294	201.294	100%
	Ppto.	Ejecución	Desviación	%																																										
Consumo ventas tiendas	241.806	249.579	7.773	103%																																										
Baja existencias Flamenco	0	197.743	197.743	100%																																										
Total	241.806	447.322	205.516	185%																																										
	Ppto.	Ejecución	Desviación	%																																										
Reversión provisiones existencias	0	3.551	3.551	100%																																										
Baja existencias Flamenco	0	197.743	197.743	100%																																										
Total	0	201.294	201.294	100%																																										
Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.																																								
Epígrafes	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.																																								
5. Otros ingresos de explotación	43.742.199	(9.416.002)	34.326.197	33.042.756	(1.283.441)	96%																																								
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0		0	0	0																																									
b) Subvenciones y otras transferencias de explotación	1.148.686	(1.148.686)	0	263.906	263.906	100%																																								
b.1) De la Junta de Andalucía	1.148.686	(1.148.686)	0	0	0																																									
b.2) De otros	0		0	263.906	263.906	100%																																								
c) Transferencias de financiación	42.593.513	(8.267.316)	34.326.197	32.778.850	(1.547.346)	95%																																								
<p>Con respecto a este epígrafe, debemos aclarar, que en la fase de elaboración del presupuesto y a petición de la Dirección General de Presupuestos, se consignó en el apartado b.1.) como subvención de explotación, una subvención de capital de fondos FEDER cuya finalidad era la financiación del programa de Internacionalización del Flamenco. El importe de la misma ascendía a 1.148.686€. Habida cuenta de lo anterior y atendiendo a la naturaleza de la subvención, el epígrafe correcto dónde se tendría que haber recogido la misma es el 9. Hemos realizado un ajuste para recoger la subvención por su naturaleza.</p> <p>Por otro lado se han registrado siete subvenciones rogadas con el detalle que a continuación se desglosa. Dichas subvenciones complementan la financiación de las actividades de la Agencia y no son consideradas en la fase presupuestaria ya que suelen ser líneas de subvención con convocatoria anual.</p>																																														



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																																																																																
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales																																																																																																																		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																																																																																		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																																																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obj.</th> <th>P.A.</th> <th>Entidad Otorgante</th> <th>Actividad</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td> <td>04-06</td> <td>INJUVE</td> <td>Noche en blanco INJUVE</td> <td>20.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-13</td> <td>ICAAC</td> <td>Festival Cine del Sur</td> <td>20.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-13</td> <td>Consejería Presidencia</td> <td>Festival Cine del Sur</td> <td>125.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-06</td> <td>INAEM</td> <td>Festival de Cadiz</td> <td>30.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-06</td> <td>INAEM</td> <td>Festival de Ubeda y Baeza</td> <td>18.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-10</td> <td>Embajada Israel en España</td> <td>Programación Espacios Escénicos</td> <td>3.000,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>04-02</td> <td>Unión Europea</td> <td>Programa Antena Media</td> <td>47.905,92</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Total</td> <td>263.905,92</td> </tr> </tbody> </table>				Obj.	P.A.	Entidad Otorgante	Actividad	Importe	4	04-06	INJUVE	Noche en blanco INJUVE	20.000,00	4	04-13	ICAAC	Festival Cine del Sur	20.000,00	4	04-13	Consejería Presidencia	Festival Cine del Sur	125.000,00	4	04-06	INAEM	Festival de Cadiz	30.000,00	4	04-06	INAEM	Festival de Ubeda y Baeza	18.000,00	4	04-10	Embajada Israel en España	Programación Espacios Escénicos	3.000,00	4	04-02	Unión Europea	Programa Antena Media	47.905,92	Total				263.905,92																																																																		
Obj.	P.A.	Entidad Otorgante	Actividad	Importe																																																																																																														
4	04-06	INJUVE	Noche en blanco INJUVE	20.000,00																																																																																																														
4	04-13	ICAAC	Festival Cine del Sur	20.000,00																																																																																																														
4	04-13	Consejería Presidencia	Festival Cine del Sur	125.000,00																																																																																																														
4	04-06	INAEM	Festival de Cadiz	30.000,00																																																																																																														
4	04-06	INAEM	Festival de Ubeda y Baeza	18.000,00																																																																																																														
4	04-10	Embajada Israel en España	Programación Espacios Escénicos	3.000,00																																																																																																														
4	04-02	Unión Europea	Programa Antena Media	47.905,92																																																																																																														
Total				263.905,92																																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Epigrafes</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Modificación</th> <th>Ppto. Final</th> <th>Ejecución</th> <th rowspan="2">Desviación</th> <th rowspan="2">% Ejec.</th> </tr> <tr> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6. Gastos de Personal</td> <td>(19.143.405)</td> <td>0</td> <td>(19.143.405)</td> <td>(18.016.851)</td> <td>(1.126.554)</td> <td>94%</td> </tr> <tr> <td>a) Sueldos, salarios y asimilados</td> <td>(14.352.784)</td> <td>0</td> <td>(14.352.784)</td> <td>(13.841.308)</td> <td>(511.476)</td> <td>96%</td> </tr> <tr> <td>b) Cargas sociales</td> <td>(4.790.621)</td> <td></td> <td>(4.790.621)</td> <td>(4.175.543)</td> <td>(615.078)</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>c) Provisiones</td> <td>0</td> <td></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La Agencia se encuentra en un proceso de racionalización de los recursos por lo que está adaptando los mismos al escenario económico y de restricción presupuestaria. En dicho proceso unas de las partidas más afectadas por los recortes es la de personal procediendo a finalizar contratos temporales y llevando a cabo una reducción de salarios.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Epigrafes</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Modificación</th> <th>Ppto. Final</th> <th>Ejecución</th> <th rowspan="2">Desviación</th> <th rowspan="2">% Ejec.</th> </tr> <tr> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7. Otros gastos de explotación</td> <td>(27.397.742)</td> <td>7.366.547</td> <td>(20.031.195)</td> <td>(21.872.123)</td> <td>1.840.928</td> <td>109%</td> </tr> <tr> <td>a) Servicios exteriores</td> <td>(27.339.742)</td> <td>7.366.547</td> <td>(19.973.195)</td> <td>(20.272.695)</td> <td>299.501</td> <td>101%</td> </tr> <tr> <td>b) Tributos</td> <td>(58.000)</td> <td></td> <td>(58.000)</td> <td>(158.882)</td> <td>100.882</td> <td>274%</td> </tr> <tr> <td>c) Peridas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td>211.803</td> <td>(211.803)</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>d) Otros gastos de gestión corriente</td> <td>0</td> <td></td> <td>0</td> <td>(1.652.349)</td> <td>1.652.349</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Este epígrafe ha soportado una desviación agregada de un 9% como consecuencia de una mayor actividad por las encomiendas de gestión.</p> <p>La desviación que presenta el apartado b) Tributos corresponde a varias razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de datos en la fase de elaboración del presupuesto, octubre de 2010, sobre actuaciones (licencias de obras,...) llevadas a cabo en 2011, por lo que no fueron contempladas. - Regularización de determinados tributos puesto de manifiesto por la Administración Local de ejercicios anteriores. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Falta de datos</td> <td>60.411,52</td> </tr> <tr> <td>Regularización ejercicios anteriores</td> <td>40.470,48</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100.882,00</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> - En el apartado c) se han registrado las reversiones de las provisiones de deudores que han sido cobradas en el ejercicio. Ante la dificultad de la estimación de dicha partida no se consigna previsión alguna. <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Epigrafes</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Modificación</th> <th>Ppto. Final</th> <th>Ejecución</th> <th rowspan="2">Desviación</th> <th rowspan="2">% Ejec.</th> </tr> <tr> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8. Amortización del inmovilizado</td> <td>(3.676.101)</td> <td></td> <td>(3.676.101)</td> <td>(4.309.457)</td> <td>633.356</td> <td>117%</td> </tr> </tbody> </table>				Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	6. Gastos de Personal	(19.143.405)	0	(19.143.405)	(18.016.851)	(1.126.554)	94%	a) Sueldos, salarios y asimilados	(14.352.784)	0	(14.352.784)	(13.841.308)	(511.476)	96%	b) Cargas sociales	(4.790.621)		(4.790.621)	(4.175.543)	(615.078)	87%	c) Provisiones	0		0	0	0		Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	7. Otros gastos de explotación	(27.397.742)	7.366.547	(20.031.195)	(21.872.123)	1.840.928	109%	a) Servicios exteriores	(27.339.742)	7.366.547	(19.973.195)	(20.272.695)	299.501	101%	b) Tributos	(58.000)		(58.000)	(158.882)	100.882	274%	c) Peridas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales			0	211.803	(211.803)	100%	d) Otros gastos de gestión corriente	0		0	(1.652.349)	1.652.349	100%	Concepto	Importe	Falta de datos	60.411,52	Regularización ejercicios anteriores	40.470,48	Total	100.882,00	Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	8. Amortización del inmovilizado	(3.676.101)		(3.676.101)	(4.309.457)	633.356	117%
Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final		Ejecución	Desviación	% Ejec.																																																																																																											
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber																																																																																																														
6. Gastos de Personal	(19.143.405)	0	(19.143.405)	(18.016.851)	(1.126.554)	94%																																																																																																												
a) Sueldos, salarios y asimilados	(14.352.784)	0	(14.352.784)	(13.841.308)	(511.476)	96%																																																																																																												
b) Cargas sociales	(4.790.621)		(4.790.621)	(4.175.543)	(615.078)	87%																																																																																																												
c) Provisiones	0		0	0	0																																																																																																													
Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.																																																																																																												
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber																																																																																																														
7. Otros gastos de explotación	(27.397.742)	7.366.547	(20.031.195)	(21.872.123)	1.840.928	109%																																																																																																												
a) Servicios exteriores	(27.339.742)	7.366.547	(19.973.195)	(20.272.695)	299.501	101%																																																																																																												
b) Tributos	(58.000)		(58.000)	(158.882)	100.882	274%																																																																																																												
c) Peridas, deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales			0	211.803	(211.803)	100%																																																																																																												
d) Otros gastos de gestión corriente	0		0	(1.652.349)	1.652.349	100%																																																																																																												
Concepto	Importe																																																																																																																	
Falta de datos	60.411,52																																																																																																																	
Regularización ejercicios anteriores	40.470,48																																																																																																																	
Total	100.882,00																																																																																																																	
Epigrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.																																																																																																												
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber																																																																																																														
8. Amortización del inmovilizado	(3.676.101)		(3.676.101)	(4.309.457)	633.356	117%																																																																																																												



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>La estimación de este epígrafe se realiza teniendo en cuenta el inmovilizado del que se dispone a fecha de elaboración del presupuesto, octubre de 2010, agregando, en su caso, la amortización de las inversiones que se estiman se van a llevar a cabo en el ejercicio objeto de previsión.</p> <p>La desviación principalmente viene explicada por la cuota de amortización realizada por la adquisición del Teatro Central, dicha compra fue realizada en diciembre de 2010 y la incorporación de la cuota de amortización del bien cedido Centro Logístico de San José de la Rinconada, el cual ha sido cedido en 2011.</p>						
Epígrafes	Ppto. Inicial Importe (Debe) / Haber	Modificación Importe (Debe) / Haber	Ppto. Final Importe (Debe) / Haber	Ejecución Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	3.676.101	1.148.686	4.824.787	6.448.769	1.623.982	134%
<p>Como se comentó en el epígrafe 5, en fase presupuestaria, a petición de la Dirección General de Presupuestos, se consignó en el mismo, el importe de la subvención de fondos FEDER, la cual debería reflejarse en este epígrafe por los que hemos procedido a su modificación reflejando el importe adecuadamente.</p> <p>En dicho epígrafe se integran las subvenciones traspasadas a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que financian los bienes de inmovilizado así como las subvenciones específicas que financian determinados programas como: Internacionalización del Flamenco, Cursos FPE y Proyecto TIC sobre la calidad de proyectos software.</p> <p>La desviación se produce debido a que en la fase de elaboración del presupuesto no se tuvo en cuenta la subvención de los Cursos FPE, subvención que concede la Consejería de Empleo y tampoco la parte de la ejecución del proyecto TIC. Asimismo tampoco se consignó la imputación de los inmovilizados comentados en el epígrafe anterior.</p>						
Epígrafes	Ppto. Inicial Importe (Debe) / Haber	Modificación Importe (Debe) / Haber	Ppto. Final Importe (Debe) / Haber	Ejecución Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	0	0	(369.261)	(369.261)	100%
a) Deterioros y pérdidas	0	0	0	(368.669)	368.669	100%
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	(592)	(592)	100%
<p>Por un lado se ha reflejado el deterioro puesto de manifiesto en la valoración realizada por la Dirección de la construcción del Centro de Interpretación de Antequera, adicionalmente se ha registrado una pérdida por la baja de un inmovilizado. Ambos importes no fueron considerados en la fase de elaboración del presupuesto, ya que no se disponían de datos para su cuantificación.</p>						
Epígrafes	Ppto. Inicial Importe (Debe) / Haber	Modificación Importe (Debe) / Haber	Ppto. Final Importe (Debe) / Haber	Ejecución Importe (Debe) / Haber	Desviación	% Ejec.
20. Gastos e ingresos excepcionales	0	900.769	900.769	873.089		
a) Gastos excepcionales	0	0	0	(84.423)		
b) Ingresos excepcionales	0	900.769	900.769	957.512		
<p>Dicho epígrafe se ha incorporado para registrar, por un lado, el devengo consecuencia de la toma de firmeza en 2011 de la Sentencia de la Sala Contencioso Administrativo Sección Sexta de la Audiencia Nacional a favor de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales (ahora denominada Agencia Andaluza de Instituciones Culturales) ante el recurso de casación interpuesto por ésta contra la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central de fecha 15 de noviembre de 2005, que desestimó una reclamación por intereses de demora derivados de una liquidación por IVA de los ejercicios 1991, 1992, 1993 y 1994 de Productora Andaluza de Programas, S.A., la cual fue sucedida por la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales en su deberes y derechos.</p> <p>La toma de firmeza ha venido como consecuencia de la inadmisión del recurso de casación interpuesto por la Administración General del Estado ante el Tribunal Supremo en fecha 4 de mayo de 2011, finalizando así cualquier vía de reclamación por parte de la Administración General de Estado.</p>						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																													
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales																																																															
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																															
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																																															
<p>Por otro lado en el capítulo de gastos se han registrado los gastos asociados por el devengo de los honorarios de los letrados que han llevado el asunto y los gastos por 52.824,56€ dimanantes de tributos de años anteriores por la titularidad del Campo de futbol de la Rosaleda en Málaga.</p> <p>Todo lo anterior a tenor de su naturaleza no se tuvo en cuenta en la elaboración del presupuesto.</p>																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Epígrafes</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Modificación</th> <th>Ppto. Final</th> <th>Ejecución</th> <th rowspan="2">Desviación</th> <th rowspan="2">% Ejec.</th> </tr> <tr> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12. Ingresos Financieros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>13.935</td> <td>13.935</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a1) En empresas del grupo y asociadas</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a2) En terceros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>13.935</td> <td>13.935</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>b1) De empresas del grupo y asociadas</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b2) De terceros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>13.935</td> <td>13.935</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>				Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	12. Ingresos Financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0		a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0		a2) En terceros	0	0	0	0	0		b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%	b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0		b2) De terceros	0	0	0	13.935	13.935	100%
Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final		Ejecución	Desviación	% Ejec.																																																								
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber																																																											
12. Ingresos Financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%																																																									
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0																																																										
a1) En empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0																																																										
a2) En terceros	0	0	0	0	0																																																										
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	13.935	13.935	100%																																																									
b1) De empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0																																																										
b2) De terceros	0	0	0	13.935	13.935	100%																																																									
<p>En dicho epígrafe se han registrado los rendimientos financieros generados por los saldos en las cuentas corrientes de la Agencia, por un importe de 10.914,47€. La política de la Agencia es la de no mantener saldos en cuenta corriente y pagar a proveedores en el menor plazo posible habida cuenta de debilidad financiera de las empresas de la Industria Cultural con las que interactúa. El importe que se genera es consecuencia del decalage que se produce entre la disposición de los fondos y la preparación de la remesa de pagos. Es por ello que en la fase presupuestaria no se considera importe alguno en esta partida.</p> <p>El resto del importe corresponde, por un lado a intereses generados por la devolución de ingresos indebidos, liquidados por la AEAT por un importe de 1.810,21€ y por el otro a intereses generados en el reintegro de subvenciones otorgadas, alcanzando un importe de 1.210,02€. De ambos conceptos no se disponía información en la fase de elaboración del presupuesto, no siendo considerados.</p>																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Epígrafes</th> <th>Ppto. Inicial</th> <th>Modificación</th> <th>Ppto. Final</th> <th>Ejecución</th> <th rowspan="2">Desviación</th> <th rowspan="2">% Ejec.</th> </tr> <tr> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> <th>Importe (Debe) / Haber</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>13. Gastos financieros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>(610)</td> <td>610</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Por deudas con terceros</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>(610)</td> <td>610</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>c) Por actualización de provisiones</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	13. Gastos financieros	0	0	0	(610)	610	100%	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0		b) Por deudas con terceros	0	0	0	(610)	610	100%	c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0																						
Epígrafes	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final		Ejecución	Desviación	% Ejec.																																																								
	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber	Importe (Debe) / Haber																																																											
13. Gastos financieros	0	0	0	(610)	610	100%																																																									
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0																																																										
b) Por deudas con terceros	0	0	0	(610)	610	100%																																																									
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0																																																										
<p>Los gastos que se reflejan en este epígrafe corresponden a los intereses de demora generados por pago de impuestos de ejercicios anteriores, no fueron considerados a la hora de realizar el presupuesto por no disponer de datos para poder tenerlos en cuenta.</p>																																																															
Seguimiento de la ejecución del Presupuesto de Capital (PEC-2).																																																															
<ul style="list-style-type: none"> ▪ PEC-2: Presupuesto de Capital. 																																																															



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
ESTADO DE DOTACIONES						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
Inmovilizado Intangible:	1.569.796	0	1.569.796	934.573	(635.223)	60%
1. Desarrollo	0	0	0	0	0	
2. Concesiones	0	0	0	0	0	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	123.628	123.628	100%
4. Fondo de comercio	0	0	0	0	0	
5. Aplicaciones informáticas	419.796	0	419.796	388.693	(31.104)	93%
6. Otro inmovilizado intangible	1.150.000	0	1.150.000	422.252	(727.748)	37%
Inmovilizado Material:	385.813	0	385.813	6.178.889	5.793.076	1602%
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	4.962.379	4.962.379	100%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	385.813	0	385.813	803.956	418.143	208%
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0	0	0	412.553	412.553	100%
Inversiones materiales.	0	0	0	0	0	
Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0	0	0	0	0	
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	
2. Créditos a empresas	0	0	0	0	0	
3. Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	
4. Derivados	0	0	0	0	0	
5. Otros activos financieros	0	0	0	0	0	
Inversiones financieras a largo plazo:	0	0	0	0	0	
1. Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	
2. Créditos a terceros	0	0	0	0	0	
3. Valores representativos de deuda	0	0	0	0	0	
4. Derivados	0	0	0	0	0	
5. Otros activos financieros	0	0	0	0	0	
Fondos gestionados por intermediación	0	0	0	0	0	
Cancelación deudas	0	0	0	0	0	
TOTAL ESTADO DE DOTACIONES	1.955.609	0	1.955.609	7.113.462	5.157.853	364%
ESTADO DE RECURSOS						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
A) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1.955.609	0	1.955.609	7.113.462	5.157.853	364%
Subvenciones y Otras Transferencias (Subvenciones nominativas; Transferencias finalistas y Fondos europeos)	0	0	0	0	0	
Transferencias de Financiación	1.955.609	0	1.955.609	937.343	(1.018.266)	48%
Bienes y derechos cedidos	0	0	0	5.196.714	5.196.714	100%
Remanentes	0	0	0	979.405	979.405	100%
B) ENDEUDAMIENTO (para adquisición de inmovilizado)	0	0	0	0	0	
Endeudamiento a corto plazo	0	0	0	0	0	
Endeudamiento a largo plazo	0	0	0	0	0	
C) OTROS RECURSOS	0	0	0	0	0	
Procedentes de otras Administraciones Públicas	0	0	0	0	0	
Aportaciones de socios	0	0	0	0	0	
Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	0	0	
Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	
Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0	
TOTAL ESTADO DE RECURSOS (A+B+C)	1.955.609	0	1.955.609	7.113.462	5.157.853	364%
Pasamos a detallar las principales desviaciones en la ficha PEC 2 discriminando entre el Inmovilizado Intangible y el Inmovilizado Material:						
ESTADO DE DOTACIONES						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
Inmovilizado Intangible:	1.569.796	0	1.569.796	934.573	(635.223)	60%
1. Desarrollo	0	0	0	0	0	
2. Concesiones	0	0	0	0	0	
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	123.628	123.628	100%
4. Fondo de comercio	0	0	0	0	0	
5. Aplicaciones informáticas	419.796	0	419.796	388.693	(31.104)	93%
6. Otro inmovilizado intangible	1.150.000	0	1.150.000	422.252	(727.748)	37%
Se ha ejecutado un 60% del presupuesto, siendo su principal causa la restricción presupuestaria a la que ha estado sometida la Agencia. Las desviaciones por epígrafe se detallan a continuación:						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2013

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4				
EMPRESA: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales						
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
<p><i>Epígrafe 3. Patentes, licencias, marcas y similares</i> se han registrado los gastos ocasionados en la producción de la marca "Tu Cultura". En la fase de elaboración del presupuesto no se disponía de información para cuantificar dicha partida.</p> <p><i>Epígrafe 5. Aplicaciones informáticas</i>, gracias al desarrollo interno de las aplicaciones web se ha conseguido un ahorro en este epígrafe.</p> <p><i>Epígrafe 6. Otro inmovilizado intangible</i>, en este epígrafe se registran los gastos activados por la producción de exposiciones y producciones artísticas. Habida cuenta de la disposición de un menor presupuesto se ha restringido las inversiones por estos conceptos.</p>						
ESTADO DE DOTACIONES						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
Inmovilizado Material:	385.813	0	385.813	6.178.889	5.793.076	1602%
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	4.962.379	4.962.379	100%
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	385.813		385.813	803.956	418.143	208%
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0		0	412.553	412.553	100%
<p>Con respecto al capítulo de inversiones la principal desviación se produce por la activación de bienes cedidos por la Junta de Andalucía los cuales se han materializado en el ejercicio 2011, de los que no se tenían datos en la fase de elaboración del presupuesto. Dichos bienes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro Logístico del Patrimonio Cultural. - Terrenos del Centro de Interpretación Prehistoria de Antequera. 						
ESTADO DE RECURSOS						
	Ppto. Inicial	Modificación	Ppto. Final	Ejecución	Desviación	% Ejec.
A) RECURSOS PROCEDENTES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	1.955.609	0	1.955.609	7.113.462	5.157.853	364%
Subvenciones y Otras Transferencias (Subvenciones nominativas;						
Transferencias finalistas y Fondos europeos)	0	0	0	0	0	
Transferencias de Financiación	1.955.609		1.955.609	937.343	(1.018.266)	48%
Bienes y derechos cedidos	0		0	5.196.714	5.196.714	100%
Remanentes	0		0	979.405	979.405	100%
<p>Las desviaciones que se presentan en el cuadro de recursos procedentes de la Junta de Andalucía corresponden a la utilización de transferencias de financiación de capital del ejercicio anterior, en virtud de los dispuesto en apartado 2 del artículo 18 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas.</p> <p>Podemos concluir que se han utilizado transferencias de financiación de capital por un importe de 1.916.748,00€. Comparando dicha cifra con la presupuestada inicialmente la ejecución ha alcanzado un 98%.</p> <p>Por otro lado se ha registrado la subvención en especie como consecuencia de la adscripción de los bienes cedidos detallados en el apartado anterior, de los cuáles no se tenía información alguna en la elaboración presupuestaria.</p>						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2013			Ejercicio 2014			Ejercicio 2015		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Plan Integral Impulso a la Lectura en Andalucía (PDP 00236)	Nº Actividades	1.340.225,00	12	111.685,42	1.380.432,00	12	115.036,00	1.435.649,00	12	119.637,42
2	Fomento de las artes escénicas (PDP 00246)	Nº Actividades	11.857.108,00	225	52.698,26	12.212.822,00	225	54.279,21	12.701.335,00	225	56.450,38
3	Industrias Culturales (PDP 00249)	Nº Actividades	552.563,00	5	110.512,60	569.140,00	5	113.828,00	591.906,00	5	118.381,20
4	Gastos de Estructura (PDP 00250)	Dotación	7.567.962,00	11	687.996,55	7.795.000,00	11	708.636,36	8.106.800,00	11	736.981,82
5	RECA-Parques Culturales (PDP 00406)	Nº Actividades	2.642.981,00	19	139.104,26	2.722.270,00	19	143.277,37	2.831.161,00	19	149.008,47
6	Arte Contemporáneo (PDP 00407)	Nº Actividades	1.362.235,00	5	272.447,00	1.403.102,00	5	280.620,40	1.459.226,00	5	291.845,20
7	Flamenco(PDP 00482)	Nº Actividades	5.302.015,00	60	88.366,92	5.461.075,00	60	91.017,92	5.679.518,00	60	94.658,63
8	Otros gastos(PDP 00999)	Nº Actividades	1.843.539,00	8	230.442,38	1.898.845,00	8	237.355,63	1.974.799,00	8	246.849,88
9	Gestión de Fondos Reembolsables	Nº Fondos	68.223,00	2	34.111,50	70.270,00	2	35.135,00	73.081,00	2	36.540,50
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			32.536.851,00			33.512.956,00			34.853.475,00		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Centro Andaluz de las Letras	Dotación	890.225,00	1	916.932,00	1	953.609,00	1
1	Otras actividades Centro Andaluz de las Letras	Nº Actividades	490.000,00	11	483.500,00	11	482.040,00	11
2	Apoyo técnico a las Artes Escénicas y Musicales	Nº Actividades	2.429.575,00	6	2.502.462,00	6	2.602.560,00	6
2	Audivisual	Nº Actividades	598.855,00	7	616.821,00	7	641.494,00	7
2	Ayudas sector Audiovisual	Nº Ayudas	1.064.000,00	38	1.095.920,00	38	1.139.757,00	38
2	Centro Andaluz de Danza	Nº Actividades	524.389,00	2	540.121,00	2	561.726,00	2
2	Centro Andaluz de Teatro	Nº Actividades	65.533,00	1	67.499,00	1	70.199,00	1
2	Espacios Escénicos	% Ocupación	4.455.523,00	90	4.589.189,00	90	4.772.757,00	90
2	Espacios Escénicos (recursos generados)	% Ocupación	331.200,00	0	341.136,00	0	354.781,00	0
2	Incentivos Programación Teatro, Música y Danza en salas Aforo Reducido	Nº Ayudas	185.000,00	4	190.550,00	4	198.172,00	4
2	Incentivos y coproducciones Teatro, Música y danza	Nº Ayudas	640.000,00	32	659.200,00	32	685.568,00	32
2	Música	Nº Actividades	566.810,00	12	583.814,00	12	607.167,00	12
2	Programa Enredate, microcontratos y otros	Nº actividades	739.926,00	30	762.124,00	30	792.609,00	30
2	Programa Jóvenes Instrumentistas	Nº Actividades	256.297,00	3	263.986,00	3	274.545,00	3
3	Apoyo técnico a programas de Industrias Culturales	Nº Actividades	552.563,00	5	569.140,00	5	591.906,00	5
4	Calidad y Planificación	Dotación	290.413,00	1	299.125,00	1	311.090,00	1
4	Comercialización y comunicación	Dotación	1.148.732,00	1	1.183.194,00	1	1.230.522,00	1
4	Recursos técnicos y producción	Dotación	883.141,00	1	909.635,00	1	946.020,00	1
4	Servicios Centrales	Dotación	4.859.676,00	1	5.005.466,00	1	5.205.685,00	1
4	Tiendas y puntos de venta(recursos generados)	Nº Tiendas	386.000,00	7	397.580,00	7	413.483,00	7
5	Gestión, mantenimiento, vigilancia y control de Conjuntos y Enclaves	Nº Actividades	2.642.981,00	19	2.722.270,00	19	2.831.161,00	19
6	Actividades Centro Andaluz de la Imagen (CAF y Filмотeca)	Nº Actividades	937.715,00	4	965.846,00	4	1.004.480,00	4
6	Apoyo técnico al Museo de Málaga	Nº Actividades	424.520,00	1	437.256,00	1	454.746,00	1
7	Actividades de Promoción, Distribución y Producción (BFA)	Nº Actividades	2.985.015,00	12	3.084.865,00	12	3.208.260,00	12



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2013		Ejercicio 2014		Ejercicio 2015	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
7	Actividades de Promoción, Distribución y Producción (BFA), (recursos generados)	Nº Actividades	507.000,00	0	522.210,00	0	543.098,00	0
7	Internacionalización y promoción exterior del Flamenco	Nº Actividades	1.800.000,00	48	1.854.000,00	48	1.928.160,00	48
8	Apoyo técnico a la gestión de Instituciones Patrimoniales	Dotación	1.843.539,00	8	1.898.845,00	8	1.974.799,00	8
9	Oficina de gestión de Fondos (recursos generados)	Nº Fondos	68.223,00	2	70.270,00	2	73.081,00	2
	Totales		32.536.851,00		33.512.956,00		34.853.475,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN TRANSFERENCIAS DE EXPLOTACION 0.1.18.00.01.00..440.54.45E	0 28.839.368	29.704.549 0	29.992.943 0	
Total (C):	28.839.368	29.704.549	29.992.943	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Financiación de gastos de las actividades (Grupo 6)	28.839.368	29.704.549	29.992.943	
Total (D):	28.839.368	29.704.549	29.992.943	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.18.00.01.00..740.54.45E TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	605.060 0	0 623.212	0 629.262	0 629.262
Total (C):	605.060	623.212	629.262	629.262
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Aplicación de financiación obtenida Financiación de Inmovilizado (Grupo 2)	0 605.060	623.212 0	629.262 0	629.262 0
Total (D):	605.060	623.212	629.262	629.262
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2013

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2013

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Ejercicio: 2013

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Subvenciones y Transferencias obtenidas 0.1.18.00.17.00..740.11.45D	0 1.800.000	1.854.000 0	1.872.000 0	1.872.000 0
Total (C):	1.800.000	1.854.000	1.872.000	1.872.000
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Financiación gastos internacionalización Flamenco Aplicación financiación obtenida	1.800.000 0	0 1.854.000	0 1.872.000	0 1.872.000
Total (D):	1.800.000	1.854.000	1.872.000	1.872.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.